CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General
RECIBIDO
19 OCT 2017
POR: _____ HORA: _____

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Julito Fulcar Encarnación
Diputado Provincia Peravia, P.R.M.

Distrito Nacional
Octubre19 del año 2017

Señor
Rubén Maldonado
Presidente Cámara de Diputados
Su Despacho.

Honorable Señor Presidente

Muy cortésmente, luego de saludarle y en cumplimiento de las estipulaciones contenidas en el Artículo #92 de la Constitución de la República Dominicana, tenemos a bien remitir para los fines correspondientes, el informe del ejercicio Social y legislativo correspondiente al periodo 2016-2017.

Agradeciendo de antemano, las atenciones que como es norma institucional de esta Cámara de Diputados pueda prestar al mismo, queda de usted;

Muy atentamente

Julito Fulcar Encarnación
Diputado Provincia Peravia.

Congreso Nacional, Centro de los Héroes, Santo Domingo, Rep. Dom., Tel. 809-535-2626 Exts.3458/3459 Cels. 829-748-8651/809-796-7941
E-mail: j.fulcar@camaradediputados.gob.do

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA
2016-2017

DIPUTADO JULITO FULCAR
PROVINCIA PERAVIA

INDICE

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

03 I
Introducción
Concepto general
Valores de la gestión legislativa

08 II
Informe de la gestión legislativa:
Proyectos de Ley
Proyectos de resoluciones
(Iniciativa propia y co-firma)

11 III
Oficina de Gestión Social y Legislativa

Introducción

Como Diputado de la República, en representación de la Provincia Peravia, por Partido Revolucionario Moderno (PRM), cumplimos con el deber y las estipulaciones constitucionales de presentar por ante la Cámara de Diputados y al país, el informe relativo del programa de trabajo y actividades desarrolladas durante el primer año de ejercicio legislativo comprendido entre el 16 de agosto de 2016 al 16 de agosto de 2017, dando cumplimiento a la Constitución de la República que en la Sección 2, capítulo 2, artículo 92 estable: ¨Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan¨.

En cumplimiento del Reglamento Interno de la Cámara De Diputados, que en Artículo 25. Deberes: Los diputados tienen los siguientes deberes: Literal n). Rendir Cuentas de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

La presentación de la memoria de nuestro primer año de gestión, más que un protocolo formal, significa para nosotros, la continuación de lo que ha sido nuestra conducta de vida, en todas las instituciones en las cuales hemos tenido responsabilidades de dirección, rindiendo siempre cuentas del desenvolvimiento, basado en la normativa jurídica que nos rige y contribuyendo así, con la transparencia, para garantizar mayor nivel de confianza y compromiso de quienes han tenido la oportunidad de elegirnos, y a todos aquellos ciudadanos que representamos.

Esperamos la presenta sirva de testimonio de todo cuanto durante este primer año de gestión, hemos podido ejecutar y/o encaminar, desde las iniciativas legislativas que hemos presentado, los procesos sociales y educativos desarrollados, así como también, las acciones de representación llevadas a cabo.

DIPUTADO JULITO FULCAR

PROVINCIA PERAVIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

¿Quién es Julito Fulcar Encarnación?

El Profesor Julito Fulcar Encarnación inició sus estudios en la Escuela Básica de la sección La Rancha, El Cercado, producto de la unión de un agricultor y una mujer cuyo universo eran los oficios de la casa. Los hijos de esa unión matrimonial, los Fulcar, nacieron sin ningún reconocimiento social y debieron labrar su prestigio en base a trabajo, militancia y una vida ejemplar.

Sus estudios secundarios fueron realizados en el Liceo Secundario Luis Guarionex Landestoy de El Cercado, San Juan y más adelante se gradúa de Maestro Normal Primario en la Escuela Normal Urania Montás, de San Juan de la Maguana, dedicándose desde entonces al quehacer educativo en el municipio de Baní.

Continuó luego estudios de educación, invistiéndose de Licenciado en Educación y en Ciencias Agrícolas, más tarde de Ingeniero Agrónomo, luego de Especialista y posteriormente de Maestría en Educación, orientada a la Planificación y Gestión Educativa y se graduó de Experto Dinamizador (Coach grupal).

Ha cursado más de 150 Diplomados y Cursos en la República Dominicana y en el exterior del país, que lo han convertido en experto en varias temáticas sociales, especialmente la de la Economía Asociativa, el Cooperativismo, la Responsabilidad Social, Planificación, Resolución de conflictos y Coach. Producto de su labor cooperativista.

Sobre estos y otros temas ha coordinado diversos eventos nacionales e internacionales, habiendo dictado cientos de conferencias en país, y naciones del Centro, Suramérica, y el Caribe, siendo una fuente permanente de consulta al respecto.

Ha recibido más de ciento veinticinco reconocimientos en el país y América Latina, por sus dotes como líder cooperativista regional, como educador, académico y político.

Perfil Social

El perfil social del profesor Julito Fulcar se caracteriza por la variedad de áreas y actividades sociales, culturales, comunitarias y asociativas en las que se ha involucrado, brillando por lo alto en dignidad, sacrificio y entrega.

Desde dirigente del Club Cultural y Deportivo de La Rancha, su comunidad natal, hasta dos veces Presidente de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA), Julito ha sido toda su vida un activo líder social de cualidades sobresalientes.

Desempeñándose como presidente de la seccional de Baní de la Asociación Dominicana de Profesores -ADP- o como presidente nacional de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Maestros -COOPNAMA-, el profesor Fulcar es reconocido como un líder magisterial con uno de los perfiles más respetables de la República Dominicana.

Polifacético en su profundo compromiso social, Julito Fulcar ha sido asesor, orientador, educador o colaborador de organizaciones sociales de todo tipo en la provincia Peravia, sean campesinas, comunitarias, culturales, estudiantiles, juveniles, profesionales, técnicas o de cualquier especie social. Por ello, es considerado una voz alta, potente y digna de la sociedad peraviana.

Todos los gremios que funcionan en la provincia Peravia, los clubes de servicios, las instituciones de solidaridad, las organizaciones empresariales, los sindicatos, las sociedades de padres y madres de la escuela, las juntas de vecino, los productores agropecuarios, los cebolleros, los caficultores, tienen en Julito Fulcar a un aliado permanente.

En la actualidad, el profesor Julito Fulcar es el presidente del Consejo Nacional de Cooperativa de la República Dominicana (CONACOOP), Asesor de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro y Suramérica (CCC-CA), miembro del country Club de Baní, Presidente del Instituto para el Fomento de la Educación, la Democracia y el Desarrollo Nacional (IFEDD), asesor de diversa organizaciones sociales; Presidente del Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFCOOP), Director del Periódico El Cooperador, columnista del periódico matutino EL DÍA, Director del Programa El Cooperador TV (canal 19) y del programa ¨Peravia Cambia¨ (TV canal 8).

En lo Político

Julito Fulcar, durante muchos años fue dirigente de izquierda, luego paso a formar parte del Partido Revolucionario Dominicano, donde ocupo varias posiciones, tales como, miembro de la comisión Ejecutiva en el municipio de Bani, del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Política, en su condición de Sub- Secretario general, además Secretario General Nacional del Frente Magistral.

En la actualidad, se desempaña como Vice-Presidente Nacional del Partido Revolucionario Moderno (PRM), Vice-Presidente en la Provincia Peravia del PRM, Asesor del Frente Magistral y miembro de la comisión Política de esa organización. Fue el Coordinador de campaña en la Provincia Peravia del candidato presidencial de ese partido, Luis Abinader y candidato a Diputado.

En la actualidad, es además Diputado de la República por su Provincia Peravia.

CONCEPTO GENERAL

Nuestra gestión legislativa se ha definido con un carácter transformador y no tradicional respecto de lo que ordinariamente se acostumbra a asociar al papel de un miembro del Poder Legislativo.

La posibilidad de ser legislador responsable, plantea la reformulación del perfil de un trabajo que debe ser:

Creativo
Revolucionario
Transformador
Realmente Solidario
Responsable
Y consagrador de conquistas permanentes por parte de la comunidad

Misión

Establecer una vinculación nueva y transformadora con nuestra comunidad, promoviendo la transparencia total y confiando en las potencialidades de los recursos propios de la localidad que representamos, sobre todo en sus potenciales humanos jóvenes.

Visión

Impulsar una labor legislativa que se integre a los mejores empeños de superación de la Provincia Peravia, concretando un trabajo legislativo profesional, objetivo e institucional, reconocido por su calidad y capacidad de respuesta.

Informe de Gestión legislativa:

Iniciativas legislativas presentadas durante el periodo 2016-2017:

i. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita modificar el Reglamento Interior de la Cámara de Diputados para crear la Comisión Permanente de Cooperativismo y Economía Social.

ii. Proyecto de ley mediante el cual el distrito municipal Guayabo Dulce, del municipio de Hato Mayor, provincia Hato Mayor, queda elevado a la categoría de municipio.

iii. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida presupuestaria para la construcción de varias obras en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.

iv. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita un aumento de partida en el Presupuesto General del Estado en favor de los ayuntamientos y distritos municipales de la República Dominicana para el año 2017.

v. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, la construcción del mercado público del municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.

vi. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, la construcción del drenaje pluvial del municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.

vii. Proyecto de ley que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la provincia Peravia (Coralprop).

viii. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, un cambio en el tipo de financiamiento en favor de la construcción de la presa Montegrande de la región Enriquillo.

ix. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados invita al Procurador General de la República, licenciado Jean Alain Rodríguez, para que explique las licitaciones contratadas

para suplir alimentos a las cárceles dominicanas por un monto de quinientos millones de pesos con 00/100. (RD$500,000,000.00).

x. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el año 2018 como Año del Cooperativismo y de la Economía Social.

xi. Proyecto de Ley que crea el Código Legal Cooperativo en la República Dominicana, con esta iniciativa se procura actualizar toda legislación que regula el sector cooperativo y se fortalecen las normas de regulación, supervisión y control. El proyecto fue suscrito por 49 diputados correspondientes a todos los partidos que inciden en la Cámara Baja.

xii. Coproponente del proyecto de resolución que crea la Comisión Permanente de Asuntos Comunitarios.

Defensa del Interés Nacional

1. En el marco del conocimiento del Proyecto de Ley General de Ingresos y Gastos Públicos para el 2017, alzamos nuestra voz en el hemiciclo para demandar la inclusión de las obras prioritarias de la Provincia Peravia, tales como: Muro de contención la Río Baní, Avenida de Circunvalación, Zona Universitaria, Acueducto, entre otros.

2. Fuimos contundentes y coherentes en nuestra postura frente a la carrera de endeudamiento público, a la que durante el periodo siempre hicimos oposición.

3. En el marco del conocimiento del Proyecto de Ley contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en el cual se pretendía perjudicar algunos sectores, hicimos formal oposición en procura de que se reconociera el derecho adquirido, en materia de regulación para las instituciones cooperativas y otras, provocando que esta iniciativa remitida por el ejecutivo de la nación y aprobada en el Senado de la República, fuera rechazada en primera lectura en la Cámara de Diputados. Luego de un amplio proceso de búsqueda de consenso y logrado el hecho de que, las cooperativas fueran reguladas por Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), incluidas las bancas de apuestas, juegos de azar y concesionarios, fue finalmente conocida y aprobada la iniciativa.

Asistencia a las sesiones y comisiones:

De acuerdo a las estadísticas que lleva la Honorable Cámara de Diputados, la asistencia del presentador del presente informe de Gestión, es de un 98%, si se contabilizan sus pocas ausencias por estar fuera del país en el cumplimiento de labores legislativas o cooperativistas.

Miembro comisiones permanente de:

- Industria, Comercio y Mipymes
- Educación
- Modernización y Reforma

Otras comisiones

- Grupo Dominico-Parlacen
- Grupo Dominico-Canadiense
- Grupo Dominico-Español
- Grupo Dominico-Francés
- Grupo Dominico-Parlamericas
- Grupo Dominico-ACP

Oficina de Gestión Social y Legislativa

Nuestra misión al asumir como funcionario público ha sido la de contribuir con el bienestar y mejoramiento social de la Provincia Peravia, acompañando nuestra gestión legislativa con una labor social continua, plural e inclusiva para todos los sectores, basada en cuatro ejes fundamentales que son: la educación, salud, deporte y asistencia social. Creo firmemente en los jóvenes, hombres y mujeres de esta provincia y es por lo que me siento comprometido con su desarrollo económico y social.

Sector Educación

Hemos estructurado múltiples programas de capacitación, enfocados principalmente en el sector de la juventud, y así, brindar las herramientas necesarias para crear una sociedad más comprometida con sus demarcaciones y con mayores deseos de crecimiento colectivo. Convencidos de que, a través de la capacitación permanente a nuestros comunitarios, formaremos entes productivos al entorno social en el cual se desenvuelven, repercutiendo así un desarrollo económico sostenible en la Provincia Peravia.

Lo anterior, se desarrolla a través de la plataforma de "Peravia Cambia", proyecto concebido a través de nuestra gestión y asesoría, conjuntamente a un equipo de jóvenes oriundos de la referida provincia. "Peravia Cambia" es un proyecto sin fines de lucro, de emprendimiento e innovación que tiene como propósito principal potenciar nuevos proyectos a favor del desarrollo socio-económico de la provincia Peravia, utilizando herramientas técnicas de capacitación, asesoría, financiamiento y seguimiento.

De igual forma, como parte de nuestro esquema de trabajo, con el objetivo de fomentar fórmulas de economía social que faciliten el empleo digno a jóvenes y mujeres, entre otros propósitos importantes, firmamos un convenio específico de cooperación técnica internacional entre la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social (EAES) y el Instituto para el fomento de la Educación, el Desarrollo y la Democracia (IFEDD), que acorde a lo establecido en el convenio, a través del mismo se pretende; incentivar emprendimientos asociativos con el apoyo del municipio de Peravia que incentive la economía local. De igual forma se busca establecer una unidad de formación y asesoría técnica desde la municipalidad de Peravia que apoye la creación de empresas de la economía social.

Fomentar la innovación tecnológica y social apoyando empresas de la economía social que creen valor para el conjunto de los habitantes del municipio de Peravia en las áreas de NTIC, la salud y el medio ambiente y facilitar el acceso a becas a jóvenes de la provincia para estudios en América Latina y Europa. El enfoque principal de nuestra oficina, radica en promover todas las jornadas educativas de Peravia y del país en el extenso sentido del lenguaje, ya que consideramos la educación como la llave maestra que abre todas las puertas.

Sector Deporte

Con el objetivo de incentivar prácticas sanas y alejar a la juventud de actividades que influyen de forma negativa en sus vidas, hemos dado seguimiento al sector deporte, dando a las ligas y equipos un espaldarazo en la realización de sus actividades. En efecto, entendemos que la combinación del sector deporte y del sector educación son pilares fundamentales en la adecuada formación de la juventud peraviana.

Sector Salud y Seguridad Social

En la actualidad, el sector salud y seguridad social de nuestro país atraviesan por una profunda crisis, consecuencia del abandono total a que ha sido sometido por las autoridades de turno; aun y cuando, estas no son funciones inherentes a la responsabilidades del legislador, ocupados por este estado de calamidad al que precedentemente hemos hecho referencia, hemos realizado diversas actividades de operativos médicos, donaciones a policlínicas y contribuciones a los miembros de nuestra sociedad, en miras de beneficiar a las personas afectadas por estas circunstancias.

Actividades Sociales

En fecha 03 de septiembre de 2016, realizamos el encuentro de celebración de nuestra juramentación como Diputado, junto a nuestro equipo político, personalidades de la sociedad civil y amigos.

El 1ero de octubre de 2016, en el Casino Peravia se realizó el 1er. Encuentro de la Sociedad Civil con el Diputado Julito Fulcar. El mismo, constituyó un espacio participativo con la sociedad en busca de identificar las principales problemáticas de la provincia para una gestión social y legislativa en consonancia con las necesidades de las comunidades.

En octubre de 2016, acompañando al honorable Diputado Andrés Templa por la Provincia Valverde, en el conversatorio público con la sociedad civil de esa demarcación, junto al Vocero del Bloque del PRM, Alfredo Pacheco y al Diputado Francisco Javier Paulino.

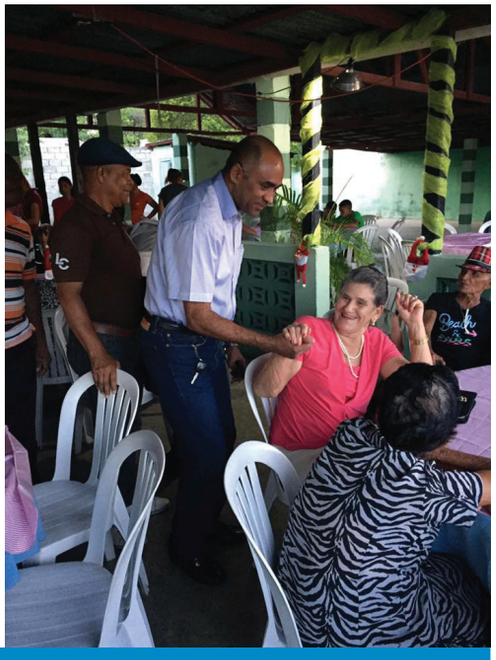

En fecha 17 de diciembre, estuvimos apoyando la cena navideña realizada por la Fundación Alto Nivel con adultos mayores de Cañafistol.

Celebrando la navidad entre amigos y compañeros de la comunidad de Matanzas, en fecha 22 de diciembre de 2016.

Celebrando la navidad con los munícipes de Baní.

Compartiendo cena navideña con los deportistas banilejos.

En fecha 13 de febrero se recibió a la Escuela Primaria Máximo Gómez, conjuntamente al Departamento de Protocolo de la Cámara de Diputados, a los fines de realizar una visita guiada, a la que asistieron alrededor de 60 estudiantes y maestros, para conocer las instalaciones de la referida institución. En el marco de la citada actividad, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer los elementos de componen el Palacio del Congreso y posteriormente, pasaron por diversos departamentos hasta el hemiciclo, donde los estudiantes ocuparon asientos para ser "Diputados por un día".

El 14 de febrero, con motivo de celebrarse el día de la amistad, ofrecimos un almuerzo a los adultos mayores, residentes en el asilo de ancianos de Baní.

En febrero 24, recibimos por parte de la Unión Deportiva de la Provincia Peravia reconocimiento por nuestros aportes al deporte.

En febrero 25, nuestro staff organizador, inició los preparativos del Lanzamiento Oficial del I Congreso de Innovación Cooperativa.

Haciendo presencia durante la celebración del Carnaval del Municipio de Matanzas el 26 de febrero de 2017.

Segunda visita guiada en la cual recibimos ciento cincuenta presidentes y gerentes de cooperativas de todo el país.

Realizando sesión Diputados por un día con representantes del Sector Cooperativo Organizado en el país.

El 31 de marzo, giramos una visita de cortesía al Obispo de la diócesis de Baní, Monseñor Víctor Masalles.

Participando de la celebración durante el 2 de abril de 2017 del Carnaval Banilejo. Acompañado de los colegas Santo Ramírez y Mercedes Rodríguez.

Día de las Madres

En retribución a ese ser que es chispa inspiradora, nos trae al mundo, nos cuida, educa y orienta. Celebramos durante el fin de mes de mayo en los municipios de Nizao, Baní y Matanzas el día seres tan nobles, como son las madres.

Mayo 23, Matanzas

Mayo 24, Nizao

Mayo 26, Baní

Visita en fecha 16 de junio, acompañando al ex candidato Presidencial, Luis R. Abinader, en el marco de la Feria del Mango.

Inauguración de exposición de pinturas Las Julias de autoría de la Señora Julia Castillo, celebrada el 19 de mayo de 2017, en las instalaciones del Centro Cultural Perelló.

Asistimos al acto de entrega de la Denominación de Origen al Café Valdesia.

Él éxito de una gestión consiste en estar siempre cerca de la gente. Compartiendo con los comunitarios del 30 de Mayo.

Sector Deporte

Mi visión y compromiso incluye apoyar el deporte, como práctica libertadora de los vicios. En fecha 11 de septiembre de 2016, acudimos en apoyo a los equipos de baseball de Santana y Pizarrete.

Siguiendo nuestra política de apoyo al deporte, el 4 de febrero donamos uniformes al equipo de sóftbol, integrado por profesores de Educación Física de Baní.

Haciendo entrega durante el mes de marzo de donativo a los deportistas del Sector Villa Majega.

En fomento del sano recreamiento, estuvimos haciendo entrega de mesa de domino a los taxistas de Peravia.

Aportando al Sector Santa Elena.

Sector Educación

Firma de Acuerdo Internacional en fecha 06 de octubre de 2016, con el objetivo de crear un acuerdo de colaboración estudiantil entre el IFEDD y la EAES.

El 12 de diciembre de 2016, estuvimos entregando computadoras al Politécnico Máximo Gómez de Baní, recinto que es resultado de la solidaridad internacional del Gobierno cubano, quien donó en honor a Máximo Gómez dicho centro educativo.

El 28 febrero fue celebrado el acto de lanzamiento del Primer Congreso de Innovación Cooperativa, dirigido a jóvenes innovadores y emprendedores, quienes competieron presentando proyectos en siete áreas productivas. El referido evento es un precedente histórico para la integración social a los 825 mil jóvenes dominicanos que ni trabajan, ni estudian.

El acto de lanzamiento del Congreso, celebrado en el Centro Cultural Perelló, dejó abiertas las propuestas de emprendimientos juveniles para jóvenes de 15 a 35 años, en las categorías de:

- Innovación Tecnológica
- Eco-Turística
- Gastronómica
- Marketing Digital
- Industrial
- Proyectos Organizacionales
- Salud Comunitaria
- Sistemas de Transporte.

Acompañado de representantes de la comunidad banileja, de dirigentes y ejecutivos cooperativistas, de estudiantes y miembros de nuestro equipo, expresamos que el "Primer Congreso de Innovación Cooperativa Peravia Cambia 2017", se desarrollaría del 9, al 11 de junio de 2017, en el Centro Cultural Perelló.

En el acto de lanzamiento del congreso, se presentó igualmente la página web www.peraviacambia.org, en la que se ofrecen las informaciones y la forma de participar en la convocatoria..

De igual forma, un jurado especial, integrado por profesores designados por cinco universidades y de expertos internacionales, seleccionará los tres primeros lugares con premios de 50 mil, 100 mil y 150 mil. Los proyectos ganadores, tendrán un seguimiento para convertirlos en emprendimientos productivos.

El congreso contó con un cuerpo de conferenciantes de Honduras, Guatemala, Costa Rica y España, además de disertantes nacionales.

Se realizó de forma novedosa una Jornada de "Charlas de Innovación y emprendimiento para motivar a adolescentes y jóvenes a empoderarse en temas de desarrollo, crecimiento personal y colectivo, procurando mejorar la calidad de vida de ellos, su familia, entorno y comunidad.

En fecha 28 de abril, en las instalaciones del Centro Cultural Perelló, realizamos la primera conferencia que compone el programa "Peravia Cambia", bajo el tema de "Manejo de Redes", por el expositor Lic. Juan Medina. La referida actividad estuvo orientada a los jóvenes de la Provincia.

En mayo de 2017, dimos inicio al programa de capacitaciones para los jóvenes emprendedores inscritos en el I Congreso de Innovación Cooperativa. En el mismo, asistieron más de 40 jóvenes pertenecientes a la Provincia Peravia.

Capacitación para participantes del I Congreso de Innovación Cooperativa.

En fecha 4 de junio de 2017, en rueda de prensa realizada en la Cámara de Diputados, anunciamos la celebración del I Congreso de Innovación Cooperativa de la Provincia Peravia, bajo la consiga ¨Peravia Cambia¨. En esta actividad, nos acompañó una delegación de jóvenes representantes del Staff organizador del referido congreso, el cual se llevaría en su parte final, del 9 al 11 de junio de 2017.

El Congreso fue orientado a estudiantes de todos los centros educativos y universidades de la provincia y el público general, para que participaran de este novedoso Congreso que marcó un precedente y repercutirá en un impacto socio-económico y educativo positivo para Peravia.

El 9 de Junio, realizamos el Acto inaugural del I Congreso de Innovación Cooperativa en la explanada frontal del Centro Perelló. 28 proyectos de emprendimientos innovadores llegaron a la ronda final para ser presentados a un jurado de 12 expertos y representantes de instituciones académicas y sociales.

El ceremonial contó con la asistencia de decenas de organizaciones de la sociedad civil, personalidades, legisladores de diferentes provincias, cooperativistas, medios de comunicación y setenas de jóvenes procedentes de toda la provincia. Así como también, delegaciones desde España, Honduras, Haití y Curazao.

El I Congreso de Innovación Cooperativa, establece un precedente para el país por su misión de crear las capacidades que generarán emprendimientos productivos juveniles.

Ante una concurrencia por encima en unas 1.200 personas, alojada bajo carpas desplegadas en la parte frontal Centro Perelló, y con la presencia de directivos y ejecutivos de instituciones docentes, universidades, cooperativas y organismos internacionales, se hizo realidad el evento que muchas personas cuando conocieron el pasado año de la propuesta, dudaron que fuera posible.

En la mesa principal estuvieron acompañándonos:

- Representante de la Escuela Andaluza de Economía Social profesor Francesco Garcea
- Lupe Núñez, Vice-presidente de la Cámara de Diputados Ulises Rodríguez, Diputado Provincia Santiago y Presidente de la Comsión de Industria, Comercio y Mipymes.
- Deivison Jiménez, Juandry Herrera y Annieska Peguero, en representación del Staff organizador.
- Ing. Juan Enrique Rosales, Director del Centro de Emprendimientos de la Universidad Pedro Henriquez Ureña (UNPHU);
- José Miguel Chelo, Director de Emprendimientos del Ministerio Industria, Comercio y Mipymes (MICM),
- Jerson Harrigan, Presidente de la Fundación para la Economía Social de Curazao;
- Claudio Rivera, Presidente de la Red Latinoamericana de Cooperativas;
- y Carlos Falcón, en representación del Presidente Administrador del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP);
- José Rafael Sosa, en representación del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP).
- Juana Soto, Directora de Emprendimiento de la Pontifica Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

El sábado 10 se iniciaron las conferencias:

- Hablemos de Emprender, a cargo del Lic. Yasser Jordán, Viceministro de Emprendimiento del Ministerio de la Juventud.
- La Innovación tecnológica aplicada a los emprendimientos, por parte del ingeniero José Armando Tavárez Rodríguez, rector del Instituto Tecnológico de Las Américas.

En horas de la tarde, los jóvenes concursantes presentaron por ante el jurado sus proyectos de innovación.

El domingo 11, el jurado dio a conocer su veredicto:

Primer lugar: La **Aplicación (APP) SigFarma,** que permitirá al público de Peravia y Santo Domingo (en principio) localizar en cual farmacia está disponible un determinado medicamento de emergencia y medicamentos en general. El referido proyecto fue desarrollado por Ramón Guzmán, Luis Matos y Carlos V. Quintín, quienes recibieron **150 mil pesos** para su puesta en marcha.

Segundo lugar: **Proyecto agroindustrial Más,** presentado por la joven tecnóloga en alimentos Mariela Ramírez., productora y comercializadora de productos saludables y nutritivos, elaborados de manera natural a base de vegetales y tubérculos que tienen excelentes propiedades nutricionales y medicinales para la salud del consumidor para procesar Fruit Cakes: Cup Cakes elaborados a base de frutas y vegetales; Snacks (Chips): Cepa de Apio y Zanahoria, Chips Picante Cepa de Apio y Zanahoria, de Yuca y Auyama, Salsa Betabel, elaborada a base de remolacha, se emplea como tipo Catchup y Barbacoa y sopa instantánea, libre de gluten, a base de harina de arroz y vegetales. Gana **100 mil pesos.**

Tercer lugar: **Aplicación "Grandes Ofertas",** una plataforma digital que expone las mejores ofertas de las tiendas de Santo Domingo y provincia Peravia (en principio) con un premio de **cincuenta mil pesos.** Fue presentada por el ingeniero informático José Emmanuel Almánzar.

En adición a los tres primeros lugares, como motivación y reconocimiento al esfuerzo de los jóvenes concursantes, otorgamos los siguientes premios:

Cuarto lugar: **"Dinive Restaurant",** orientado al bienestar de la salud del pueblo banilejo. En el mismo se propone servir comida que beneficie la salud y el cuerpo, pero con un toque delicioso. El menú será realizado por nutricionistas que se encargaran de que cada platillo contenga las proteínas, carbohidratos y vitaminas que el cuerpo necesita. Creando así una revolución innovadora en los restaurantes de Bani. Recibiendo **media beca para cursar estudios de grado en la Pontifica Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).**

Quinto lugar: **Proyecto de industrialización del mango banilejo Indomán,** para sacar un valor agregado mediante mermeladas, jugos, jaleas, concentrados y licores,

Sexto lugar: **Fodicín" Fotografía y Cine,** una escuela de Escuela de Cine y Fotografía.

Séptimo lugar: Proyecto **Plaza Turística El Carretón.**

Estos últimos tres lugares fueron premiados con computadoras.

Entrega de los beneficios obtenidos a los ganadores del Primer Concurso de Innovación Cooperativa de la Provincia Peravia. Lo anterior de promover en nuestra juventud la oportunidad de cambiar para mejor, asumiendo la Innovación y emprendimiento como herramienta de desarrollo. Peravia Cambia! 5 de julio.

Viajamos a la Universidad Utesa- Santiago, acompañando a jóvenes innovadores de Peravia para conocer las experiencias en emprendimiento de esta alta casa de estudios, contando como anfitrión con el Vice-Canciller, Lic. Abel Rojas, y como invitados especiales los Diputados José Ulises Rodríguez y Víctor D'Aza.

En fecha 13 de agosto, iniciamos formalmente el I Diplomado de Innovación y Emprendimiento social Peravia Cambia, que de manera gratuita estamos impartiendo a jóvenes Banilejos por 8 semanas consecutivas, con expositores nacionales e internacionales expertos en la materia. El mismo, a los fines de seguir fortaleciendo sus conocimientos y ser entes de cambio en la sociedad.

Iniciativas Legislativas

En la sesión de fecha 19 de octubre de 2016 de la Cámara de Diputados se conoció nuestra iniciativa, mediante la cual proponemos la creación de la Comisión Permanente de Cooperativismo y Economía Social.

Momentos en que en compañía de los presidentes de los organismos de integración y del Diputado Rafael Méndez, hacemos entrega a la Secretaria General Legislativa del Proyecto de Ley que crea el Código Cooperativo en la República Dominicana.

Contribuciones Sociales

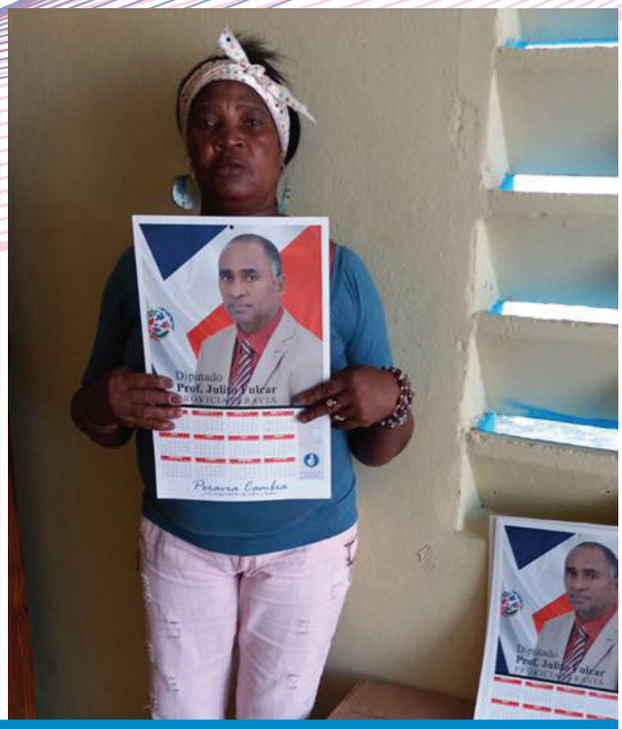

En ocasión de la noche buena, estuvimos haciendo entrega de ayudas a los comunitarios de escasos recursos, para que tuviesen la oportunidad de compartir una digna cena familiar.

En fecha 30 de diciembre, cumpliendo con una de nuestras promesas de dar continuo apoyo al asilo de ansíanos de Baní, estuvimos haciendo entrega de un bebedero al referido centro.

Haciendo entrega de un cheque por 50 mil pesos a la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia Peravia, con motivo del sorteo que organizó esa entidad para la construcción de sus oficinas.

A inicios del mes de marzo de 2017, estuvimos realizando una donación a la Iglesia El Buen Pastos de impresora.

Entrega de presentes, en el marco de la Asamblea de Enfermeras agrupadas en Peravia durante el mes de abril.

Entrega de presentes, en el marco de la Asamblea de Enfermeras agrupadas en Peravia durante el mes de abril.

Misión Internacional

Pasado el proceso electoral de nuestra posición, en agosto iniciamos un recorrido a diversos estados de Estados Unidos, a los fines de afianzar lazos entre la comunidad banileja y las autoridades de estos estados norteamericanos, misma que tiene como finalidad poder fortalecer los lazos de hermandad.

Entrevista realizada el 7 de agosto en el programa radial de Hablando con Osiris.

Del encuentro realizado el 08 de agosto de 2016, en la ciudad de New York, con militantes de Partido Revolucionario Moderno.

De la visita al cuerpo de Bomberos de la ciudad de Paterson, New Jersey, en fecha 9 de agosto de 2016.

En agosto 10 de 2016, estuvimos visitando al Alcalde de Lawrence, MA, Daniel Rivera, quien nos reconoció como visitante distinguido de la referida demarcación.

El 14 de agosto de 2016, reunidos con activistas sociales banilejos residentes en Boston.

En compañía del Alcalde de New York, Bill de Blasio, esposa y Estón Fulcar, durante el encuentro que realiza anualmente la alcaldía municipal de esa urbe a la comunidad banileja.

En los Medios

Entrevista en Perfil Semanal, con los comunicadores Felino Andújar, Manuel, Eladio Díaz y Albastro Santana.

De nuestra participación en AEROMUNDO con el comunicador Guillermo Gómez.

Nuestra intervención el 15 de febrero de 2017, en Conversando, a través de Fabulosa.

En el programa Temas del Momento, con el comunicador Luis Manuel Pimentel.

Durante nuestra intervención en el Programa Conversando.

De la participación en comisiones

Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, en el marco de la cual recibimos los resultados de los estudios sobre matrimonio infantil.

Reunión de Diputados de las Provincias de Azua, San José de Ocoa y Peravia, analizando iniciativas comunes en favor del deporte en la región.

Participación de la Subcomisión especial de Industria, Comercio y Mipymes.

Legisladores de la Provincia y la Gobernadora, participamos de reunión con la Dirección de Desarrollo Territorial con las autoridades de la Provincia, para dar seguimiento a la formación del Consejo de Desarrollo Provincial.

Reunión celebrada con la Subcomisión de Industria, Comercio y Mipymes para tratar temas competentes a la misma.

En fecha 3 de julio, nos reunimos la Sub-Comisión de Industria, Comercio y Mipymes que estudia Proyecto de Ley que Regula los Centros de Bebidas.

Durante la celebración de la reunión por parte de la Comisión de Industria, Comercio y Mipymes.

Recibimos en la sede del Bloque PRM, a representantes de la Confederación Nacional de Café (CONCAFE).

En fecha 30 de junio, en el bloque del Partido Revolucionario Moderno (PRM), recibimos a delegaciones de Santiago, Nizao, Peravia y del Bloque de Organizaciones de Defensa de los Derechos de las Mujeres, para abordar el tema precedentemente planteado.